

CARTA A LOS PEREGRINOS DE ESPERANZA N° 3

“Creo y espero la vida eterna”

Desde su origen, la Iglesia expresó lo esencial de su fe en resúmenes orgánicos y articulados destinados sobre todo a los candidatos al bautismo. Estas síntesis de la fe las llamamos "profesiones de fe" porque resumen la fe que profesamos los cristianos; o también con la palabra latina "Credo", "Creo", que es la primera palabra de los mismos. Uno de los más antiguos de estos "credos" es el *Símbolo de los Apóstoles*, llamado así porque es considerado con justicia como el resumen fiel de la fe de los Apóstoles. A nivel popular se lo conoce como el "credo corto"; y es el que habitualmente rezamos en las misas dominicales y solemnidades.

Tiene doce artículos y el último de todos reza así: "Creo en la vida eterna". Por tanto, la fe en la vida eterna, en el cielo, forma parte esencial de nuestra fe. Y esta fe se fundamenta en una Promesa de Dios que Jesús nos transmite y que es el objeto de nuestra esperanza.

Es importante que, desde el inicio, dejemos en claro que "la esperanza es la virtud teologal por la que aspiramos al Reino de los cielos y a la vida eterna como felicidad nuestra, poniendo nuestra confianza en las promesas de Cristo y apoyándonos no en nuestras fuerzas, sino en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo" (Catecismo de la Iglesia Católica n. 1817).

La palabra virtud viene del latín *virtus* que significa "fuerza". Por tanto, la Esperanza como virtud teologal es una *fuerza* que viene de Dios, no brota de nosotros sino que es fruto de la acción del Espíritu Santo en nosotros. Y es una *fuerza* que nos hace mirar a Dios y *esperar* con confianza la vida eterna; porque esto es lo que esperamos los cristianos: la vida eterna.

¿Y por qué podemos esperar la vida eterna, la felicidad plena después de la muerte? Porque Jesús, con su muerte y resurrección ha vencido a la muerte y nos abrió las puertas del cielo. La muerte y resurrección de Cristo es el centro de nuestra fe y el núcleo de nuestra esperanza. Si bien la muerte no puede evitarse, el creyente tiene la esperanza de sobrevivirla porque la resurrección de Jesús es la resurrección de todos los que han muerto en Él.

El Papa Francisco nos dice en la bula de convocatoria al jubileo n. 20: "La esperanza cristiana consiste precisamente en esto: ante la muerte, donde parece que todo acaba, se recibe la certeza de que, gracias a Cristo, a su gracia, que nos ha sido comunicada en el Bautismo, «la vida no termina, sino que se transforma» para siempre. En el Bautismo, en efecto, sepultados con Cristo, recibimos en Él resucitado el don de una vida nueva, que derriba el muro de la muerte, haciendo de ella un pasaje hacia la eternidad [...] ¿Qué será de nosotros, entonces, después de la muerte? Más allá de este umbral está la vida eterna con Jesús, que consiste en la plena comunión con Dios, en la contemplación y participación de su amor infinito. Lo que ahora vivimos en la esperanza, después lo veremos en la realidad".

Terminemos con algunas citas bíblicas que nos muestran cómo la esperanza en la vida eterna ha sido enseñada por los apóstoles desde el comienzo:

"Pero nosotros, de acuerdo con la promesa del Señor, esperamos un cielo nuevo y una tierra nueva donde habitará la justicia" (2 Pe 3,13).

"Carta de Pablo, servidor de Dios y Apóstol de Jesucristo para conducir a los elegidos de Dios a la fe y al conocimiento de la verdadera piedad, con la esperanza de la Vida eterna. Esta Vida ha sido prometida antes de todos los siglos por el Dios que no miente" (Tit 1,1-2).

"Y derramó abundantemente ese Espíritu sobre nosotros por medio de Jesucristo, nuestro Salvador, a fin de que, justificados por su gracia, seamos en esperanza herederos de la Vida eterna" (Tit 3,6-7).